



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



PÁGINA WEB

CAUSA No. 055-2010

DENTRO DE LA CAUSA NO. 055-2010, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 27 de diciembre de 2010; las 15H30.- Agréguese al expediente los siguientes documentos: a) Copia certificada del Memorando No. 083-2010-AD-TCE, de fecha 24 de diciembre de 2010, suscrito por el Dr. Arturo Donoso Castellón, Juez Principal del Tribunal Contencioso Electoral, así como el Oficio No. 084-2010-SG-TCE, de fecha 27 de diciembre de 2010, por el cual se le comunica al Ab. Douglas Quintero Tenorio, Juez Suplente de este Tribunal, que reemplazará al Dr. Arturo Donoso Castellón, desde el 27 al 30 de diciembre de 2010. b) Escrito presentado por el señor Lorenzo Hipólito Vásquez Murillo, el día 24 de diciembre de 2010, a las 08H34, téngase en cuenta su contenido en lo que fuere legal y procedente; córrase traslado con el mismo al recurrente Máximo David Betancourth Valarezo en el domicilio judicial señalado para el efecto. Téngase en cuenta la autorización conferida al Abogado Bruno García Espinoza, la casilla judicial No. 5271 de esta ciudad de Quito y el correo electrónico ab.bruno_garcia_e@hotmail.com para futuras notificaciones. Se les recuerda a las partes su obligación de solicitar se les asigne una casilla contencioso electoral para futuras notificaciones. Visto el estado de la causa, pasen los autos para resolver. Notifíquese con el contenido de la presente providencia al Lic. Omar Simon Campaña, Presidente del Consejo Nacional Electoral. Publíquese el contenido de la presente providencia en la cartelera visible del Tribunal Contencioso Electoral y en la página Web institucional. Siga actuando el Dr. Richard Ortiz Ortiz, en su calidad de Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-** F). Dra. Tania Arias Manzano, **JUEZA PRESIDENTA TCE**; Dra. Ximena Endara Osejo, **JUEZA VICEPRESIDENTA TCE**; Dra. Alexandra Cantos Molina, **JUEZA TCE**; Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ TCE**; Ab. Douglas Quintero Tenorio, **JUEZ TCE (S)**.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Dr. Richard Ortiz Ortiz

Secretario General TCE